

Plan «Calles Protegidas»: harán mayor fiscalización para evitar circulación de bicicletas «mosquitos»

El Ciudadano · 5 de diciembre de 2022

"Hay estudios preliminares que muestran que estos vehículos contaminan entre 50 % y 60 % más que uno convencional", explicaron desde Conaset



El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, junto a la [Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito \(Conaset\)](#), implementan el plan “Calles Protegidas” con el foco puesto en una mayor fiscalización para evitar la circulación de las denominadas bicicletas «mosquitos».

Desde la Conaset registran un preocupante aumento de estos vehículos motorizados armados de manera irregular, como por ejemplo, aquellos con motor a combustión y salida de gases altamente contaminante.

Además, estas bicicletas «mosquitos» no cuentan con las especificaciones de seguridad técnicas ni emisiones como la homologación, por lo que según los estándares de legislación su circulación debería ser multada.

¿Reconoces cuál es una moto “mosquito”? 🤔

Esta mañana la secretaria ejecutiva de @Conaset, @kari_munoz, junto a inspectores de @Fisca_MTT entregaron información sobre estos vehículos y su impacto en la seguridad vial. pic.twitter.com/QJXW1IBoyS

— Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (@MTTChile) [December 3, 2022](#)

Las personas que conduzcan estos móviles, quienes no tengan los documentos correspondientes, se arriesgarán al retiro de circulación del vehículo y una multa de \$90 mil, por cada documentación faltante, refirió *Radio Bío Bío*.

«Hay estudios preliminares que muestran que estos vehículos contaminan entre 50 % y 60 % más que uno convencional. Por lo tanto, estamos dentro del Ministerio trabajando para ver la forma de hacer el recambio, pensando en que son utilizados mucho por trabajadores, entendiendo que es una herramienta de trabajo pero también entendiendo que tenemos que movilizarnos hacia formas de movilidad más sustentables», expresó la secretaria ejecutiva de Conaset, Karina Muñoz.

Hasta la fecha, se han realizado más de 540 mil fiscalizaciones a vehículos, incluyendo 32.000 mil motocicletas, de las cuales 11 mil ha sido infraccionadas y 1500 retiradas de [circulación](#).

Estamos realizando un experimento 🤖

El estudio que lidera la @IngenieriaUC nos permitirá calcular las emisiones y el ruido de las llamadas bicis “mosquito” 🚲 🦋. El ministro @JuanCaMunozA y la ministra @Maisa_Rojas participaron del experimento que se realizó en 20 bicis. pic.twitter.com/vqBBlytani

— Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (@MTTChile) December 1, 2022



Santiago se posiciona como destino top entre viajeros latinoamericanos en 2022 y 2023

Fuente: El Ciudadano